RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria del concurso abierto para la contratación del "Plan General Municipal de Arroyo de la Luz".

Expte.: AT0308234. (2008062793)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: AT0308234.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Plan General Municipal de Arroyo de La Luz.
- c) División por lotes y número:
- d) Lugar de entrega:
- e) Plazo de ejecución: 12 meses a contar desde la formalización del contrato.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

Criterios objetivos de adjudicación:

- Evaluación de la oferta económica: Hasta 45 puntos.
- Metodología: Hasta 20 puntos.
- Plazo de ejecución: Hasta 20 puntos.
- Descomposición del presupuesto: Hasta 15 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 86.206,90 euros.

IVA: 13.793,10 euros.

Importe total: 100.000,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No Procede.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Fomento.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfonos: 924 006216 924 003223.
- e) Fax: 924 006291.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las especificadas en el punto "J" del Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 2 de octubre de 2008.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de Documentos de la Consejería de Fomento.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación Administrativa, será comunicado verbalmente a los licitadores en acto público en la fecha, hora y lugar que se indica a continuación y además se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de esta Consejería:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - c) Localidad: Mérida 06800.
 - d) Fecha: 8 de octubre de 2008.
 - e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 11,00 horas.

— Oferta Económica:

- a) Entidad: Consejería de Fomento.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida 06800.
- d) Fecha: 15 de octubre de 2008
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 12,00 horas.
- Propuesta de Adjudicación:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - c) Localidad: Mérida 06800.
 - d) Fecha: 22 de octubre de 2008
 - e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 12,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos que rigen la presente contratación pueden consultarse en la página web: http://contratacion.juntaextremadura.net

El resultado de las mesas de contratación se publicarán en el perfil del contratante.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 78 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 10 de septiembre de 2008. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

ANUNCIO de 7 de mayo de 2008 sobre instalación de explotación porcina. Situación: finca "El Albercón", parcela 3 del polígono 14. Promotor: D. Ricardo Rojas Álvarez, en Montemolín. (2008082022)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de explotación porcina. Situación: finca "El Albercón", parcela 3 del polígono 14. Promotor: D. Ricardo Rojas Álvarez, en Montemolín.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de mayo de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAR NIETO.